REGLAMENTO

XXVIII San Silvestre de Llanera

Artículo 1- PRESENTACIÓN:

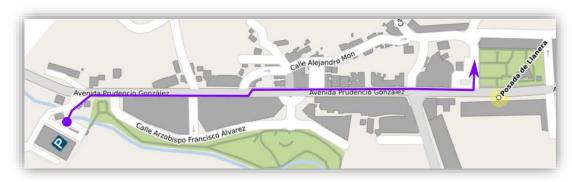
La "San Silvestre de Llanera" es una carrera popular sobre asfalto que se celebra cada 31 de diciembre y que está organizada por la concejalía de deportes del **Ayuntamiento de Llanera**, junto con el club de atletismo local **Llanera Atletismo**.

ACTO DE PRESENTACIÓN: viernes 17 en la Casa de cultura de Posada de Llanera a las 17.00 Deportista homenajeado: GERARDO CASAS RODRIGUEZ (atleta local)

Artículo 2 – DESARROLLO DEL EVENTO

El evento está dividido en 3 carreras:

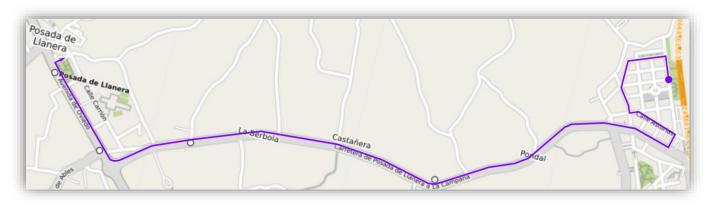
- ≤ 16:30 h. -- Menores (600m.)
 - ✓ La salida será desde el polideportivo (Posada)
 - ✓ Su recorrido es: Av/Prudencio González > Av. Constitución.



- **16:45 h. -- Madreñes (1.000m.)**
 - ✓ La salida será desde el parque "Francisco Álvarez" (Posada)
 - ✓ Su recorrido es: Parque hacia polideportivo > Av. Prudencio González > Av. Constitución.



- ✓ La salida será en la plaza Salamarca (Lugo de Llanera)
- ✓ Su recorrido es: c/Pracersa > c/Covadonga > c/Asturias > c/Severo Ochoa > c/Jose Manuel Bobes > AS-241 (Lugo a Posada) > Av/Oviedo > Av/Prudencio González > Av. Constitución.
- ✓ El tiempo máximo para realizar la prueba es de 45 minutos.



Artículo 3 - CATEGORÍAS

Tanto en sexo femenino como masculino las categorías serán las siguientes:

Correra Managara	masculino las categoria	is seran las siguientes:
Carrera Menores: Chupetines Mini-Benjamines Benjamines Alevines	Hasta 5 años de 6 a 7 años de 8 a 9 años de 10 a 11 años	nacidos desde 2016 nacidos de 2014 a 2015. nacidos de 2012 a 2013. nacidos de 2010 a 2011.
Carrera Madreñes: Menores Absolutos	hasta 11 años desde 12 años	nacidos desde 2010. nacidos hasta 2009.
Carrera Absoluta: Infantil Cadete Juvenil-Junior Promesa-Senior Veterano A Veterano B	de 12 a 13 años de 14 a 15 años de 16 a 19 años de 20 a 39 años de 40 a 49 años 50 o más años	nacidos de 2008 a 2009 nacidos de 2006 a 2007 nacidos de 2002 a 2005 nacidos de 1982 a 2001 nacidos de 1972 a 1981 nacidos hasta 1971.

La organización del evento podrá solicitar la acreditación de cualquier participante, mediante el D.N.I. o la Licencia Federativa, en caso de dudas sobre la irregularidad o falsificación de datos personales en las inscripciones. Su no aportación, podrá ser motivo de descalificación.

Artículo 4 – INSCRIPCIONES

lnscripciones Online: del 13 al 30 de diciembre.

Se realizarán a través de plataforma de inscripción de las páginas web: www.cronelec.es y www.sportmaniacs.com



Inscripciones Presenciales:

Se realizará en el polideportivo de Posada de Llanera en el siguiente horario:

- ✓ del 16 al 29 de diciembre: lunes a viernes en horario de 18:00 a 20:00 h.
- **Cuota de las inscripciones**: 5€ para la carrera Absoluta.
 - ** Las carreras de menores y de madreñes son gratuitas.

Se entregará una camiseta hasta fin de existencia

Una vez realizada la inscripción, y que esta sea aceptada, no se procederá a la devolución del importe correspondiente excepto por causas atribuibles a la Organización. Además los dorsales son personales e intransferibles y por tanto no se podrá transferir la participación a otra persona bajo ningún motivo, incluido el de no poder participar en la prueba.

Posterior al cierre de las inscripciones, no se admitirán más.

El número máximo de inscripciones disponibles es de 800 participantes (para el conjunto de las carreras).

Artículo 5 – DORSALES y CAMISETAS

El dorsal deberá colocarse en el pecho, visible durante toda la carrera. Cualquier otra posición podrá suponer la no lectura por los equipos de cronometraje y por tanto no aparecer en los resultados.

La entrega de dorsales y camisetas se realizara en los siguientes lugares y horarios:

- Dia 31 <u>Carrera Absoluta</u>: en el Polideportivo de Lugo de 15:00 a 17:00 h.

Se entregará una camiseta hasta fin de existecias

Los voluntarios encargados de esta tarea realizan su labor en muy poco tiempo. Por tanto, <u>todos los</u> <u>participantes deberán asegurarse de que se llevan el dorsal que le fue asignado</u> así como que los datos facilitados son correctos (especial atención al sexo), asumiendo la respontabilidad de tener sus datos correctos y así evitar posibles problemas posteriores. Se colgarán listas visibles en los puntos donde se realicen las entregas de dorsales.

Artículo 6 – CONTROL DE TIEMPOS y CLASIFICACIONES OFICIALES

El control de tiempo será individualizado y se llevará a cabo mediante chips electrónicos facilitados por la organización y colocados en el propio dorsal. Cualquier manipulación de este podría suponer no aparecer en los listados de resultados.

Artículo 7 - PREMIOS

Carrera Menores:

- ✓ Trofeo parar los y las 3 primeros/as atletas clasificados/as de cada categoría.
- ✓ Medalla para el resto de los finalistas.

Carrera Madreñes:

✓ Trofeo parar los y las 3 primeros/as atletas clasificados/as de cada categoría.

Carrera Absoluta:

- ✓ Trofeo + 150€ para él y la ganador/a absoluto/a.
- ✓ Trofeo + 100€ para él y la segundo/a clasificado/a absoluto/a.
- ✓ Trofeo + 75€ para él y la tercer/a clasificado/a absoluto/a.
- ✓ Trofeo parar los y las 3 primeros/as atletas clasificados/as de cada categoría.
- ✓ Trofeo parar los y las 3 primeros/as atletas llanerenses.

Club más numeroso:

✓ El club con mayor número de atletas entrados en meta.

Se entregará una Bolsa con un lote de productos Helios a los tres primeros clasificados de cada categoría.



La entrega de Premios y Trofeos será presencial al finalizar la prueba, en el parque Cuno Corquera (Posada). El horario se irá comunicando por megafonía según trascurra la prueba. La Organizacion no enviará los Premios y Trofeos con posterioridad.

Artículo 8 - RECLAMACIONES

Cualquier reclamación sobre la clasificación general de los atletas, deberá cursarse verbalmente a los miembros de la organización de la prueba hasta media hora después de ser publicados los resultados oficiales.

No se aceptará ninguna reclamación que no llegue en tiempo y forma en la competición; así como no se atenderá ninguna reclamación hecha a posteriori, ni por correo electrónico o cualquier otro medio durante las semanas después de la competición.

Artículo 9 – ACEPTACIÓN REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entendido y aceptan el presente Reglamento.

Además, todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran encontrarse en buen estado de forma y salud para su participación en la prueba, eximiendo de toda responsabilidad a la organización.

Todos los atletas por el hecho de inscribirse aceptan la publicación de su dorsal, nombre completo, club, sexo, categoría y licencia en las clasificaciones de la prueba, medios de comunicación e Internet. Así mismo, autorizan su cesión a los medios de prensa, blog y rr.ss. especializadas con el fin de promocionar el evento. También renuncian a todos los derechos sobre las imágenes que pudieran tomarse durante el desarrollo de la prueba (propias o de terceros), pudiendo ser usadas libremente para la promoción de este evento o de sus ediciones futuras.

Artículo 10 – MEDIDAS SANITARIAS

USO DE MASCARILLA:

- Obligatoria hasta el disparo de salida.
- 🔖 Cada participante guardará su mascarilla durante la carrera.
- 🔖 Obligatorio colocarse la mascarilla tras cruzar la línea de meta.